



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015**

<u>Presidente:</u>	D. Juan Sevillano Jiménez			
	<u>Grupo Socialista</u>	<u>Grupo Popular</u>	<u>Grupo IULV-CA</u>	<u>No adscrita</u>
	D ^a . Raquel Gutiérrez Ramírez	D. Fernando García Navarro	D. Hugo Palomares Beltrán	
	D. Antonio Peral Cervera	D. José Ángel Muñoz Pozo	D ^a . Noemí Palomares Gordillo	
	D ^a . Rocío Andrades Herráiz	D ^a . Rocío Moreno Castro	D ^a . Imara Gutiérrez Sánchez	
<u>No asisten:</u>	D. Álvaro Moreno Díaz	D ^a . Raimunda Díaz Medina		D ^a . Eva María Pérez Corrales
<u>Secretario:</u>	D. Francisco Javier Moldes González			

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 9:00 horas del día diez de junio de dos mil quince, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, lugar de celebración de sesiones por acuerdo del Pleno en sesión del día 18 de enero de 1996, se reúnen, en primera convocatoria, los Ediles arriba relacionados, con las ausencias que se indican y que han sido excusadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde D. Juan Sevillano Jiménez, asistido por el Secretario accidental D. Francisco Javier Moldes González, que certifica.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO ÚNICO: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación o aclaración con respecto al acta de la sesión anterior, correspondiente a la extraordinaria del día 28 de abril de 2015, que fue distribuida junto con la convocatoria.

No produciéndose intervenciones, se somete a votación la aprobación del acta, resultando aprobada por unanimidad.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma a las 9:15 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, el Secretario, doy fe.

V^o B^o
El Alcalde,

El Secretario,